

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
Oficina Asamblea Municipal
Salinas, Puerto Rico

RESOLUCION NUM. 14

SERIE 1973-74

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PARA AUTORIZAR AL TESORO MUNICIPAL A DESEMBOLSARLA CANTIDAD DE \$500.00 DE CUALQUIER PARTIDA DISPONIBLE PARA HACER UN DONATIVO A LA ADMINISTRACION DEL EQUIPO PECES VOLADORES DE SALINAS, PUERTO RICO.

POR CUANTO : El equipo Peces Voladores del Beisbol AA en Salinas, Puerto Rico necesita la ayuda económica de nuestro pueblo para su funcionamiento.

POR CUANTO : Es deber de nuestra Administración Municipal de Salinas, P.R. el fomentar las actividades deportivas en nuestro pueblo.

POR CUANTO : Esta ayuda a nuestro Equipo Peces Voladores de ser aprobada podrá ser recibida por la Administración del equipo en cualquier fecha durante la celebración del presente torneo.

POR TANTO : RESUELVAZ POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Autorizar a la Auditora Municipal a desembolsar de cualquier partida disponible al presente o en un futuro cercano la cantidad de \$500.00 que le serán entregados como donativo a la Administración del Equipo Peces Voladores.

Sección 2da.: Esta cantidad deberá estar en poder de la Administración del Equipo no más tarde del mes de agosto del presente año que es el término de expiración del Torneo de Beisbol AA.

Sección 3ra.: Que copia de esta Resolución le sea enviada a la Administración del Equipo Peces Voladores de Salinas.

Awilda A. Maldonado
Awilda A. Maldonado
Sec. Int. Asamblea Municipal

Celso Cruz Meléndez
Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Godreau por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 2 días del mes de julio de 1974.

TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, AWILDA A. MALDONADO, Sec. Int. Asamblea Municipal de Salinas, P.R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 14, Serie 1973-74, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R. en su Sesión Ordinaria del día 28 de junio de 1974.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, José Melero Ortiz, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, Rómulo Bugos, José Juan Acosta, Micaela Lefebre, José A. García y José A. Aponte. Ausente: José L. Mateo Pereira.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
Oficina Asamblea Municipal
Salinas, Puerto Rico

RESOLUCION NUM. 14

-2-

SERIE 1973-74

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 2 de julio de 1974.

Awilda G. Maldonado
Awilda A. Maldonado
Sec. Int. Asamblea Municipal